

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 6300140030062020-00351-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes la Nota devolutiva que antecede proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Armenia, Quindío.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

GPF

(Carpeta 18)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO N° 032_DEL 02 DE MARZO DE
2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **1ef5154f1bc177faaad7b508ef00a9df026fb27493ae776acebab27c5f3ebacc**

Documento generado en 01/03/2022 09:13:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>